de hauer exoneradom.te el Aiunt.o desta ciud.ad
con su obligaz.n y encargo dexando el canal
que el nunca le hauia visto por ser su encargo
segun la de orden ver como lo deuia sacar
las tierras caidas y mantener el Astaleron
sin que su ex.a tubiese otra cosa en que en
tender ni deuiese declararse pues aun la recomend.on
que era de su encargo de esta ciu.d no hauia lle
gado el caso de hazerla por hauer dicho la provi.
tal executt.a conque lo hauia practicado en el
tpo que las nubes amenazauan las mayores
abenidas, por a.nos fundamentales motiuos
que le expuso al encargo de esta ciu.d para que con
ningun motivo cesase la limpia se e conti
nuado los cinco dias de esta semana que espi
ran d.hos m.s con dicha esta tarde hallarlo
lo reitado muy proximo a su conclus.on todo
y que no excederan sus gastos ni aun llegaran
a lo que sentaron de esta ciu.d segun el estado ~~atendiendo~~
presente y por mas asegurarse atendiendo a los contos
mayor conosim.to y combiniencia en todo como
caudales desta ciud. y deuerla mudar S.M. se dalieron
obra Publica mandado asi q. Julian de Cesar Perroni
sus m.des de embiar a Julian compañero de Sanz.o
inteligente segun se dize y intentauan hacer
Sanchez que ambos parece medidas
Lastra de esta limpia y por su propia practica y por solo
de treynta cubicas segun su practica ha hecho
el terreno que an hallado limpio sin hauer libre
visto la altura que ocupauan saca a su
arriuo deuierse hauer gastado en las tres
y ocho tuesas y quatro pies con las medidas